

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Organismos Autónomos

INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL**Licitación mediante procedimiento abierto para la contratación del suministro de leche, para las residencias y centros dependientes del Instituto Foral de Bienestar Social e INDESA 2010, SL**

Para dar cumplimiento al artículo 142 y siguientes del RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se publica el presente anuncio de licitación del procedimiento de contratación aprobado mediante resolución de la presidenta del Consejo de Administración del Instituto Foral de Bienestar Social de 28 de febrero de 2018.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Foral de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Régimen Jurídico.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área de Contratación y Régimen Jurídico.

2) Domicilio: General Álava 10 – 4 piso, departamento 4.

3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01005.

4) Teléfono: 945151015 o 945151043.

5) Telefax: 945139653.

6) Correo electrónico: ifbscontratacion@araba.eus.7) Dirección de internet del perfil del contratante: www.araba.eus.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: al menos 6 días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.

d) Número de expediente: 12/18.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: suministro.

b) Descripción: suministro de leche.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.

d) Lugar de entrega y/o prestación: los centros indicados en el anexo II del pliego de prescripciones técnicas.

e) Plazo de ejecución y/o entrega: de un año y medio a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.

f) Admisión de prórroga: no procede.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: no procede.

h) Sistema dinámico de adquisición: no procede.

i) CPV (referencia de nomenclatura): 15500000-3 y 15551000-5.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Subasta electrónica: no.
- d) Criterios de adjudicación: según criterios del apartado U) del cuadro de características.

4. Valor estimado del contrato: 201.623,25 euros sin IVA.

5. Presupuesto máximo de licitación: 174.361,60 euros (IVA incluido), de los cuales 126.993,22 euros se corresponden con el contrato para el IFBS y 47.368,38 euros para el contrato con INDESA 2010, SL.

6. Garantías exigidas:

Provisional: no se requiere.

Definitiva: no se requiere.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: no se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d) Contratos reservados: no.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha y hora límite de presentación: quince (15) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOTHA.
- b) Modalidad de presentación: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro del Instituto Foral de Bienestar Social, Área de Contratación y Régimen Jurídico.

2. Domicilio: calle General Álava, 10 – 4 piso, departamento 4.

3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01005.

4. Dirección electrónica: ifbscontratacion@araba.eus.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: no procede.

e) Admisión de variantes: no procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las ofertas.

9. Apertura de ofertas:

a) Dependencia: Instituto Foral de Bienestar Social.

b) Dirección: calle General Alava, 10 – 5 piso, departamento 3.

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01005.

d) Fecha y hora: la apertura del sobre A se realizará a las 12:00 horas del tercer día hábil siguiente al último fijado para la recepción de proposiciones.

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: no procede.

12. Otras informaciones: ver pliego de cláusulas administrativas particulares. En especial, condiciones especiales de ejecución del contrato de tipo social: ver apartado Y) del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Recurso: podrá interponer contra las condiciones de la licitación recurso de alzada ante el Consejo de Administración del Instituto Foral de Bienestar Social, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de publicación de dichas condiciones en el perfil de contratante, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Vitoria-Gasteiz, 28 de febrero de 2018

El Director Gerente

JOSÉ LUIS ALONSO QUILCHANO